

# **La globalización y su influencia en la agricultura**

*Globalization and its influence on agriculture*

**Guillermo de LEÓN LÁZARO**

Real Centro Universitario

“Escorial-María Cristina”

San Lorenzo del Escorial

**Resumen:** La globalización impregna todos los aspectos de la vida diaria, en los ámbitos político, económico, comercial y en nuestra vida como seres sociales. La globalización afecta claramente a la agricultura, dada la enorme importancia del comercio de sus productos a escala mundial.

**Abstract:** The globalization pervades all aspects of everyday life, in the economic, commercial, political fields and in our lives as social beings. The globalization affects agriculture, gives the enormous importance of the trade of their products worldwide.

**Palabras clave:** globalización, agricultura, economía, oferta, demanda, productividad, desarrollo.

**Keywords:** globalization, agriculture, economy, offering, demand, productivity, development.

## **Sumario:**

- I. Introducción.**
- II. La globalización y sus efectos en la agricultura.**
- III. Hechos fundamentales.**
- IV. La globalización y la agricultura.**

**V. Consideraciones finales.**

**VI. Bibliografía.**

**Recibido: octubre 2017.**

**Aceptado: diciembre 2017.**

## I. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la globalización impregna todos los aspectos de la vida diaria, en los ámbitos político, económico, comercial y en nuestra vida como seres sociales. Y aunque simboliza la idea de esperanza de progreso en un mundo mejor y más unido, también encierra diversas amenazas en los planos económico, técnico, político, estructural, ideológico y cultural, por lo que hay quienes discrepan sobre los beneficios que cabe esperar de este proceso, por otra parte ya irreversible, y opinan que la globalización profundizará las diferencias hoy existentes y llevará al mundo a un caos total.

Tras realizar un breve análisis de los orígenes históricos de las tendencias globalizadoras, se pasa revista a los beneficios que, en los tiempos actuales, cabe esperar del mismo, y también a los perjuicios que puede causar tanto a los países ricos como a los que están aún en desarrollo, como estamos viendo ya, por ejemplo, en los movimientos migratorios incontrolados y en la progresiva pérdida de peso de los “estados nacionales”, que produce, en contrapartida, reacciones nacionalistas, racistas y xenófobas de diversa índole, pero siempre peligrosas para la seguridad común.

El fenómeno de la globalización afecta de manera muy importante a la agricultura, dada la enorme importancia del comercio de sus productos a escala mundial. La creación, en 1995, de la Organización Mundial del Comercio, que marcó el fin de los ocho años de negociaciones de la llamada “Ronda Uruguay” del GATT, ha beneficiado a la agricultura, implantando normas que garantizan a los países en desarrollo un mejor acceso a los mercados mundiales y tratan de reducir o eliminar prácticas anteriores, demasiado proteccionistas. Todo ello ha motivado un espectacular aumento de las exportaciones agrícolas, forestales y pesqueras, cuyo valor se ha multiplicado por veinte desde 1970 hasta 2016.

Sin embargo, esa evolución no beneficia a todos por igual. Los países menos avanzados siguen encontrando dificultades para sacar sus productos al mercado mundial en condiciones de competitividad y, por tanto, van quedando cada vez

más marginados. Para invertir esta tendencia, se necesitan muchos más recursos financieros y técnicos con el fin de ayudar a estos países a estabilizar sus macroestructuras económicas, planificar mejor sus políticas hacia el sector agrario, reforzar sus capacidades institucionales, mejorar sus técnicas productivas aumentando su productividad y competitividad y conocer sus oportunidades de exportación.

No podemos olvidar tampoco el factor humano, su bajo nivel técnico y escasa o nula cobertura de servicios sociales, que impiden un desarrollo humano sostenible, sin el cual no podrá insertarse en un mundo cada vez más globalizado.

Solo ayudando a esos países a vencer los problemas mencionados se podrá romper el círculo vicioso en que se mueven los más de 80 países de bajos ingresos y déficit alimentario. Esperamos que las reuniones de la OMC y de la UNCTAD establezcan compromisos firmes en ese sentido, que lleven a materializar la idea de un mundo global, más justo y humano, iniciando el camino de la erradicación de la pobreza y sus secuelas de subdesarrollo y hambre.

## **II. EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN Y SUS EFECTOS EN LA AGRICULTURA**

El concepto de *globalización* es hoy día común en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Pero a la hora de interpretar dicho concepto, hay toda una variedad de criterios. Para unos, representa la vía hacia un mundo mejor y más solidario, es decir, una forma de acabar con las enormes desigualdades que existen en el mundo. Para otros, en cambio, es un concepto utópico, cuya puesta en práctica llevará al mundo al caos.

Para hablar de globalización, nos tenemos que situar en un plano más bien teórico. ¿Qué significa la globalización en la conciencia de nuestra vida cotidiana? De hecho, ya tenemos “globalizados” en muchos aspectos de la vida corriente, que compartimos con la mayoría de los países del mundo: Internet y el correo electrónico, la TV vía satélite, los efectos del “agujero” de la capa de ozono, el fenómeno de El Niño, la crisis económica, etc. No existe ningún proceso físico, económico o social en cualquier parte del mundo que no nos afecte a todos en mayor o menor grado. Aunque todavía parezca utópico, ya se empiezan a manejar conceptos tales como “la aldea global”, “la sociedad mundial” o “la comunidad de los pueblos” que transcriben con otras palabras, la idea de globalización y tenemos la sensación de que la globalización es un fenómeno irreversible que ya nadie podrá parar.

Por otra parte, los crecientes esfuerzos de asociación de países, tales como la Unión Europea, MERCOSUR, NAFTA, o los anunciados Unión Europea-América Latina, Unión Europea-USA, son intentos de globalizar, a nivel regional o subregional, todos los aspectos de nuestra vida diaria.

Sin duda es atractiva la idea de un mundo unido e interconectado, más seguro y solidario, en el que cada país aporte lo que tenga y reciba lo que necesita y en el que hayan desaparecido la pobreza y las enormes diferencias que hoy separan a unos pueblos de otros. Pero el camino hacia esa globalización es difícil y, aunque avanza poco a poco, no está exento de altibajos. La construcción de esa sociedad mundial choca con los acontecimientos que se suceden día a día: conflictos bélicos, guerras civiles, desplazamiento de poblaciones por motivos étnicos o religiosos, exacerbamiento de los nacionalismos, etc. Observamos cómo se ahondan las divisiones sociales, cómo aflora el racismo y la xenofobia, el fundamentalismo religioso, y como se producen movimientos migratorios masivos que frecuentemente chocan con fronteras herméticamente cerradas o con barreras muy difíciles de saltar.

Cabe preguntarse si el proceso actual de globalización es nuevo o tiene raíces históricas más antiguas. Yo creo que el concepto de globalización data de siglos. La vieja idea de “imperio”, tal y como se concebía en la Edad Media, ya encerraba el germen de la globalización y dio paso a un mundo controlado por unos pocos Estados que competían entre sí en todos los terrenos, pero cuya finalidad última era globalizar el mundo en lo político, económico, institucional y comercial.

Sin embargo, el verdadero concepto moderno de globalización comienza a gestarse con el fin del colonialismo a mediados del siglo XX y el desarrollo y afianzamiento de los Estados nacionales, adquiriendo su mayor fuerza a raíz del derrumbe y desmembración de la antigua Unión Soviética, que acabó con la división del mundo en dos sistemas políticos, económicos y sociales antagónicos durante más de 70 años. En mi opinión, la principal diferencia con los intentos de globalización surgidos desde la Revolución Industrial del siglo XIX y continuados en el XX, es que ahora se introduce un elemento social del que antes estaba desprovisto; es decir, la consideración de los principios democráticos y el respeto a los derechos humanos fundamentales.

Ahora existe un clima mucho más propicio para la globalización aunque puede argumentarse si ese modelo de globalización es realmente el mejor, el que nos llevará antes a la meta de un mundo más unido, pacífico y solidario.

En realidad, el concepto globalización encierra un doble significado. Por una parte, simboliza la idea de esperanza de progreso, de paz y la posibilidad de

un mundo unido y mejor; pero, por otra, representa una mayor dependencia y falta de autonomía, y encierra amenazas diversas. Esta disyuntiva trae consecuencias a veces nefastas, como los nacionalismos agresivos o los brotes de racismo que ya hemos mencionado. Por ello debemos reflexionar seriamente sobre el proceso de la globalización, considerándolo sobre todo como un fenómeno sociopolítico, analizando sus causas y previendo con lucidez sus consecuencias a largo plazo. La tarea no es fácil, pues involucra aspectos técnicos, económicos, políticos, culturales e ideológicos.

En el terreno *económico*, la globalización trae consigo la liberalización del tráfico de mercancías, capitales y servicios, la internacionalización de la producción y el predominio, cada vez más notorio, de las grandes empresas multinacionales. Sin embargo, el capital se ha “globalizado” mucho más fácilmente que la fuerza de trabajo, que sigue vinculada a sus países de origen y, si decide emigrar, lo hace muchas veces en condiciones de alto riesgo para sus vidas, como bien sabemos aquí en España.

En el plano técnico, la globalización significa la propagación de nuevas tecnologías, especialmente las relacionadas con la transferencia electrónica de información que nos permiten unir en tiempo real, regiones y países muy distantes del mundo. Por otra parte, el estímulo a actividades que requieren una mano más cualificada da impulso a la mejora de la educación superior y la reforma de las políticas sociales. Las mayores inversiones en capital humano y el rápido proceso tecnológico nos permiten vislumbrar una mayor prosperidad, pero para materializar este progreso, los gobiernos deberán apoyar las tendencias creadas por los mercados y facilitar la adaptación a los cambios que aquellas traen consigo.

Ya son muchos los países que integrados en varios esquemas regionales, se han comprometido a alcanzar el objetivo del libre cambio de un horizonte bien definido, generalmente el año 2020 y tienen conciencia de que, para lograr eso, es preciso sanear sus economías, lograr la estabilidad macroeconómica y alcanzar la máxima eficacia en la gestión de su riqueza y de su capital social, humano y material.

En el plano *político*, se comenzó a hablar de globalización, sobre todo, al término de la “Guerra Fría” que dividía el mundo en dos bloques antagonistas, y que representó el triunfo del mundo desarrollado democrático y liberal sobre el de la economía planificada y centralizada en el Estado. Por otra parte, el hondo y absolutamente necesario proceso de transformación que han iniciado las Naciones Unidas permite abrigar la esperanza de que algún día, sea esta organización mundial la que desempeñe la función de “Gobierno Mundial”.

En lo *ideológico y cultural*, la globalización puede entenderse como la universalización de determinados valores: por ejemplo, el reconocimiento general de los principios democráticos y de los derechos humanos fundamentales. Sin embargo, también puede verse como la implantación generalizada de un modelo de sociedad de consumo de estilo capitalista, en el que imperan las leyes del mercado, de la oferta y la demanda, lo que trae consigo, indefectiblemente, la concentración de empresas en “holdings” cada vez más grandes y poderosos, como vemos a diario con la fusión de bancos, empresas de comunicación de masas y otras grandes empresas multinacionales.

### III. HECHOS FUNDAMENTALES

El proceso irreversible de globalización al que estamos asistiendo actualmente podría sintetizarse en estos tres hechos fundamentales:

A. *Un cambio estructural* en la mayoría de las economías, motivado en buena parte por un creciente flujo internacional de bienes, capitales y servicios. Este cambio se nota especialmente, por ejemplo, en la agricultura de los países de la OCDE, que ha experimentado un fuerte declive, hasta el punto de que hoy día absorben más del 60%. Por otra parte, el desarrollo de industrias basadas en el “know how” y tecnología punta, ha hecho que la demanda de trabajadores cualificados aumente espectacularmente, tendencia que se observa también en los países de economías emergentes de Asia, en los que las actividades manufactureras, antes impulsoras del crecimiento económico, van perdiendo terreno progresivamente.

La implantación de nuevas tecnologías y procesos productivos asegura una mayor racionalización del uso del capital y, por tanto, unas mayores garantías de rentabilidad, una de las finalidades específicas de la globalización. En los últimos años, los intercambios mundiales han crecido tres veces más que el PIB global y el crecimiento de la inversión extranjera directa se ha multiplicado por seis. Justo es reconocer que, en esta creciente globalización de la economía. Han jugado un papel muy destacado las siete llamadas “economías emergentes de Asia” (China, Hong.Kong, Taiwan, Singapur, Malasia, Tailandia e Indonesia) que representan hoy el 20% de los intercambios comerciales mundiales y se sitúan entre los 30 países “más comerciales” del mundo. Si a este grupo añadimos la similar evolución experimentada por varios países latinoamericanos, llegaremos a la conclusión de que la integración en la economía mundial es el medio más poderoso para acelerar el crecimiento y el desarrollo.

- B. *El desplazamiento, a favor del capital, del reparto social del ingreso*, pero al mismo tiempo una mejora en las condiciones del estado social de las clases trabajadoras.
- C. *La movilidad del capital*, es decir, la creación de condiciones para que el capital internacional circule por encima de las fronteras tradicionales, con el fin de aprovechar las mejores condiciones de producción (materias primas más baratas, coste menor de la mano de obra, mayores facilidades de transporte y distribución, etc.) todo ello en el marco de una combinación de redes de empresas de amplia cobertura mundial.

Todo lo anterior está causando una transformación radical en las estructuras sociales y políticas, nada fácil y frecuentemente traumática, impuesta por el capital cada vez más internacionalizado, en el marco de una estrategia política de liberalización y desregularización con fuertes repercusiones sociales. Esto nos lleva a pensar que el proceso de la globalización no es un mecanismo económico objetivo ni menos un desarrollo político, sino sobre todo una estrategia política, con una forma nueva de hacer política y un papel completamente distinto del Estado.

En el lado pesimista, como dije al principio, hay quien opina que la globalización no conducirá a la instauración de una sociedad mundial más uniforme y más justa, sino a un caos total.

Si bien la globalización significa unificación económica, también es cierto que puede acarrear una fragmentación económica, social y política. De hecho, no existe hoy día en el mundo una sola potencia con la capacidad económica necesaria para asumir una posición hegemónica a nivel mundial. De hecho, estamos viendo surgir una especie de triada de centros de poder económico (Estados Unidos, unión Europea, Japón, y las economías asiáticas) compitiendo intensamente por los mismos mercados y, en general, en los terrenos económico y político.

Este es el motivo fundamental por el cual la tendencia hacia el libre comercio, base de la globalización, se ve obstaculizada por un creciente proteccionismo regional que llega a desembocar en “guerras económicas”, unas reales y otras latentes, entre los tres grandes bloques económicos citados. Sin embargo, es curioso que, en el terreno militar, esos tres bloques no encuentran graves obstáculos para unirse cuando se trata de utilizar la fuerza contra “la periferia”, como sucedió en las guerras de Kuwait, o las intervenciones militares en Bosnia-Herzegovina, Somalia o la más reciente de Kosovo.



Además, se da el hecho curioso de que, en ciertos aspectos, la globalización está perjudicando a los países ricos. Así, por ejemplo, cada vez es más difícil delimitar lo que se ha venido en llamar “el Tercer Mundo”, antes fácilmente identificable sin ambigüedad en el sentido tradicional. Como consecuencia de la implantación universal de las políticas neoliberales, con las rupturas sociales que ello acarrea, se favorece el desarrollo de condiciones de vida “tercermundista” en la mayoría de las metrópolis capitalistas, con su secuela de marginación, delincuencia, mendicidad, tráfico de drogas, etc.

En definitiva, la evolución hacia la globalización conduce a crecientes desigualdades internacionales, justamente lo contrario de lo que se pretende con ella. Todos sabemos que, hoy en día, las diferencias de riqueza, de desarrollo, de nivel de vida son más profundas que nunca, y regiones enteras del mundo parecen estar desconectadas por completo del desarrollo económico y condenadas a caer en la miseria absoluta.

Esto se observa, por ejemplo, en grandes regiones de África y en varios de los países que surgieron de la desmembración de la Unión Soviética.

El resultado final de esto es la proliferación de los movimientos migratorios incontrolados, que todos conocemos, pero que chocan con fronteras nacionales cada vez más herméticas e impermeables. Se ha llegado a afirmar incluso que la globalización es causa del creciente desempleo mundial, especialmente entre los trabajadores no cualificados y las actividades en declive.

No deja de producir una cierta decepción la esperanza, por ahora fallida, de que la globalización conduciría a una paulatina desaparición de los “estados nacionales”. Es cierto que los “estados nacionales” han visto mermadas en buena parte sus anteriores poderes al integrarse en bloques (caso de la Unión Europea, por ejemplo), pero en realidad, son ellos los que siguen determinando como ante, el orden político mundial. Esto se ve muy claramente en las limitaciones que sufren las Naciones Unidas, que desgraciadamente, solo pueden actuar en la medida en que coinciden con los intereses de los países principales contribuyentes. Hoy por hoy, no existe una autoridad o instancia política suficientemente fuerte a nivel mundial, capaz de negociar y legitimar de manera democrática un nuevo orden social mundial.

A pesar de todo, soy optimista. Hay un hecho evidente, y es que la globalización cada día más a los seres humanos, debido, entre otras cosas, al espectacular desarrollo de las técnicas de comunicación. Hoy sabemos mucho más de Ruanda, Liberia, Pakistán, Nicaragua o Bhutan de lo que nuestros padres o abuelos. Sabemos mucho más, también, sobre cómo nos afectan a todos

ciertos fenómenos naturales (o provocados por el hombre), como el avance de la desertificación, el fenómeno de El Niño, la catástrofe de Chernobyl o el agujero de la capa de ozono, cada vez estamos más sensibilizados a los temas sociales, como la democracia y los derechos fundamentales de la persona, la necesidad de erradicar el trabajo infantil, el derecho de la mujer a participar en la vida política y socioeconómica de sus países, la eliminación de todas las formas de racismo y xenofobia.

En otras palabras, los gobiernos están hoy día mucho más presionados por sus sociedades civiles en lo referente a la instauración de la democracia en todas sus facetas. La globalización no ha logrado enmudecer los movimientos de reivindicaciones sociales que nacen de las poblaciones y, yo diría, que hasta les ha dado un renovado impulso.

Personalmente, y a pesar de todos los problemas expuestos, me declaro firmemente creyente en la globalización como esperanza de la humanidad para resolver sus problemas, aunque el camino para llegar a ello sea largo, tortuoso y nos exija enormes sacrificios a todos.

#### **IV. LA GLOBALIZACIÓN Y LA AGRICULTURA**

El proceso de globalización se viene desarrollando, desde hace varias décadas, teniendo como telón de fondo un crecimiento sostenido de la economía mundial en su conjunto y en particular de la producción agraria, y las exportaciones de sus productos. Además, en un mundo donde las barreras comerciales se suavizan, o tienden a eliminarse completamente, donde se reducen los controles al movimiento de capitales y donde las inversiones, los conocimientos técnicos y de gestión pueden trasladarse rápidamente de un país a otro, se dan las condiciones favorables para que los países en desarrollo más competitivos puedan participar en este proceso.

Los ocho años de negociaciones de la llamada “Ronda Uruguay” del GATT, (de 1985 a 1994), que dieron origen a la creación, el 1º de enero de 1995, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), representan un hito en la globalización del comercio y un cambio de rumbo en la evolución de la política agrícola mundial. Por primera vez en la historia, se incorporaron a la agricultura normas que garantizan a los países en desarrollo un mejor acceso a los mercados mundiales, al reducir las prácticas proteccionistas anteriores que distorsionaban la producción y el comercio, facilitando éste y haciéndolo más competitivo. Todo ello se plasmó en una serie de decisiones que figuran como anexos al Acuerdo de Marrakech de creación de la OMC y que se refieren, entre otras

cosas, a la agricultura, a las medidas fitosanitarias, al comercio agrícola, etc., también se ha facilitado el acceso a la ayuda internacional y a las subvenciones a las explotaciones.

De todos estos acuerdos, el que más nos interesa para el tema que nos ocupa es el Acuerdo sobre la agricultura, que integra en este sector las normas del comercio internacional. Las tres disposiciones principales del acuerdo tienen como finalidad:

- Mejorar el acceso a los mercados.
- Reducir las ayudas internas.
- Reducir las subvenciones a la explotación.

Es decir, eliminar las prácticas anteriores que distorsionaban la producción y el comercio, facilitando un sistema comercial agrícola equitativo y orientado al mercado. Como excepción. Algunos productos agrícolas quedaron excluidos, como el caucho, los productos pesqueros y forestales, los cuales, actualmente, se han incluido.

Por lo que respecta a los aspectos comerciales, se trata de asegurar que las normas técnicas de envasado y embalaje, marcado y etiquetado, no creen obstáculos innecesarios al comercio internacional. Sin embargo, el Acuerdo reconoce que cada país tiene derecho a tomar las medidas necesarias, en el grado que considere oportuno, para asegurar la calidad de sus exportaciones, proteger la salud de las personas y animales y preservar el medio ambiente, pero siempre que dichas medidas no creen obstáculos al comercio internacional.

La adopción de estas medidas ha ocasionado un espectacular aumento de las exportaciones (agrícolas, forestales y pesqueras) a nivel mundial en los últimos años, de lo que se han beneficiado todos los países (desarrollados y en desarrollo), como se deduce de las cifras siguientes:

|                                  | Años. Cifras en miles de millones de dólares. |       |      |       |       |
|----------------------------------|---|-------|------|-------|-------|
|                                  | 1980  | 1990  | 2000 | 2010  | 2015  |
| <b>Exportaciones mundiales</b>   | 306,4   | 462,4 | 627  | 789,5 | 897,6 |
| <b>Exportaciones de los PVDs</b> | 88,9  | 119,7 | 174  | 228,3 | 296,3 |

Aunque, sin duda, la globalización del comercio crea oportunidades cada vez mayores de expansión comercial para los países en desarrollo y, en consecuencia, ayuda a su crecimiento económico, también es cierto que durante el proceso de reformas conducente a la plena liberalización del comercio agrícola, los países menos adelantados y los países en desarrollo, netos

importadores de alimentos, pueden sufrir efectos negativos en cuanto disponibilidad de suministros suficientes de productos alimenticios básicos, procedentes de proveedores externos, en condiciones y a precios razonables.

Por ellos se siguen manteniendo los flujos de ayuda alimentaria, en forma de donación, a niveles suficientes para cubrir las necesidades de esos países, así como los recursos de asistencia técnica y financiera a los mismos, con el fin de que puedan mejorar sus productividades y modernizar las infraestructuras de sus sectores agrícolas.

La asistencia técnica se orienta, sobre todo, a ayudar a los países menos avanzados y los importadores netos de alimentos, a enfrentar las consecuencias del Acuerdo Agrícola sobre los precios, la producción, el consumo y el comercio mundiales de los productos alimenticios básicos más necesarios, así como los efectos de las variaciones de los precios mundiales a determinar y conocer las oportunidades de exportación para sus productos, como resultado de las modificaciones en las estructuras arancelarias de los países desarrollados y las posibilidades de diversificar sus exportaciones agrícolas.

Sin embargo, para sacar el máximo provecho de esta nueva situación, es esencial que los países en desarrollo, y especialmente los menos avanzados, desarrollen sus propias capacidades nacionales en el contexto de los nuevos acuerdos en vigor. Pero aunque la adaptación a la nueva situación y el cumplimiento de los compromisos contraídos no sucede al mismo ritmo en todos los países, quedando muchos de ellos marginados, sin embargo, estos países disponen de opciones para impulsar la producción agrícola y alimentaria interna de forma compatible con los compromisos contraídos en el Acuerdo Agrícola, aunque todas ellas requieren modificaciones sustanciales de sus políticas de producción, consumo y estabilización macroeconómica.

Recordemos que ya, en 1974, la primera gran Conferencia Mundial sobre la Alimentación, proclamó su confianza en que la inseguridad alimentaria, el hambre y la malnutrición se erradicarían en un plazo de 10 años. Hoy día, 43 años más tarde, sabemos que, a pesar de los adelantos de la agricultura, 800 millones de personas aún padecen malnutrición crónica y 200 millones de niños menores de 5 años sufren carencias proteino-calóricas, lo que impide desarrollar vidas saludables y productivas. Entonces, podemos preguntarnos ¿qué es lo que ha fallado?

La denominada “Revolución Verde” produjo cambios notables en muchos países, principalmente de Asia que, de ser deficitarios en alimentos, pasaron incluso a ser exportadores de productos básicos. Debido a estos espectaculares

avances técnicos, la ingesta calórica media en los países en desarrollo pasó de 1900 calorías en 1965 a 2500 calorías en 1995 y 2900 actualmente, a pesar de que la población mundial se ha casi triplicado en este lapso de tiempo. Esas son cifras medias que, como tales, ocultan el hecho de que no todos los países se han beneficiado de ese progreso, y en muchos de ellos, la producción agrícola no ha aumentado al mismo ritmo que el crecimiento de la población, lo que presagia una situación alarmante. Me refiero concretamente a los 82 llamados “Países PIBDA” (con Bajos Ingresos y Déficit Alimentario) de los que 41 están en África, 19 en Asia Meridional y Extremo Oriente, 9 en Asia Central, 7 en América Latina y 6 en el Oriente Medio.

Los PIBDA se definen como aquellos países que, en promedio durante los últimos 5 años han tenido una renta per cápita que se sitúa dentro de la escala que utiliza el Banco Mundial para la concesión de préstamos de la AIF (Asociación Internacional de Fomento), así como una balanza comercial negativa en cereales básicos. Aplicando esta definición, en 1994 se clasificaron como “PIBDA” 78 países, número que se elevó a 88 en 1995, debido a la inclusión de varios países de la comunidad de Estados Independientes, tras la desintegración de la antigua Unión Soviética.

Las causas de esta situación son bien conocidas: baja productividad de la agricultura, restricciones de tipo político, institucional y tecnológico, elevada variabilidad estacional y anual, escasez de agua y frecuentes sequías, falta de oportunidades de empleo fuera del ámbito agrícola, insuficiencia y variabilidad de los ingresos tanto en zonas rurales como urbanas. Como vemos, todos ellos son factores determinantes de la pobreza.

Sabemos que una baja productividad agrícola quiere decir que los recursos humanos, naturales y de capital no se están aprovechando plenamente, con graves consecuencias para la economía del país. Y aunque la productividad aumente lentamente, los excedentes de la producción nacional son siempre insuficientes para satisfacer, a precios asequibles, las necesidades de una población que crece a mayor ritmo. Por lo tanto, la inseguridad alimentaria se vuelve crónica y los recursos naturales tienden a utilizarse de una manera no sostenible.

Se calcula que la población mundial para el año 2025 habrá alcanzado a 8300 millones. Además, y para empeorar aún más las cosas, en los próximos 30 años, el porcentaje de población urbana, con respecto a la total, pasará del 30% actual hasta casi el 60% de dicho total. En este estado de cosas, los mercados y el comercio interno serán mucho más importantes que en el pasado, ya que el número de personas que antes producían sus propios alimentos será mucho menor. En muchas regiones donde se sitúan los países PIBDA, la insuficiencia

alimentaria puede llegar a alcanzar cotas pavorosas. Quizá el caso más grave se presente en el África Subsahariana (la región más pobre del mundo en su conjunto), donde el sector agrícola será incapaz de alimentar a la población de dicha región, que pasará de los 550 millones en el año 1999 a 1200 millones en el año 2025, estando ya hoy subnutrida en un 37%.

¿Qué se puede hacer ante esta situación, desde el punto de vista de la creciente globalización mundial?

Intentar cubrir ese creciente déficit a base de ayuda alimentaria permanente y a fondo perdido no es una solución viable ni sostenible. En realidad, los recursos que se destinan a ayuda alimentaria vienen disminuyendo paulatinamente en los últimos años. Pero tampoco lo es el recurrir a importaciones comerciales de alimentos, dadas las escasas perspectivas que tienen esos países pobres de aumentar sus ingresos en divisas y la pesada carga exterior que tienen que soportar.

Para esos países, la opción más adecuada consiste en acelerar el crecimiento de la producción y la productividad agrícolas en el marco de sus posibilidades de uso pleno de sus recursos humanos y el uso sostenible de sus recursos naturales, sin llegar a agotarlos, pues cada día que pasa, cada hectárea de tierra agrícola deberá producir más alimentos para alimentar a más personas.

En la denominada “Agenda 21” de la Cumbre de la Tierra sobre medio Ambiente y Desarrollo, ya se mencionaba que:

*“la agricultura tendrá que hacer frente a este reto, sobre todo mediante el aumento de la producción en las tierras que ya se están utilizando, evitando el aprovechamiento aún más intenso de tierras que solo son marginalmente aptas para el cultivo” (Capítulo 14.1 del “Programa 21”) y “es preciso dar prioridad al mantenimiento y mejoramiento de la capacidad de las tierras agrícolas con mayores posibilidades para responder a la expansión demográfica” (Capítulo 14.3 del “Programa 21”).*

Esta última cita se refiere, claro está, a las tierras naturalmente fértiles. A las que tienen capacidad de responder a las técnicas de mejoramiento de los suelos, las situadas en condiciones climáticas favorables, las que ofrecen posibilidades para la aplicación de nuevas tecnologías, mejores métodos de regulación del agua y sistemas agrícolas de probada eficacia y adaptados a su propio medio.

Es obvio que en éstas, los costos de producción serán menores y mayores los rendimientos de las inversiones que se realicen. Pero no basta eso. Hay

otros factores, como la distancia a los mercados, la mala infraestructura de vías de comunicación, el deficiente marco institucional, el apego a las prácticas agrícolas tradicionales, determinadas actitudes culturales reacias a todo cambio y, en general, el entorno normativo, que influyen en la relación costo/beneficio de una posible inversión y por tanto en el potencial de una zona determinada para producir alimentos.

Para ayudar a estos países, en un contexto mundial globalizado, todas las soluciones pasan por adoptar una serie de acciones que deben incluir lo siguiente:

- Refuerzo institucional.
- Mejoramiento tecnológico de la producción.
- Eliminación de barreras comerciales a sus productos.
- Supresión o alivio de la carga de la deuda.

Todas las oportunidades de progreso que ofrece la globalización tienen relación con el crecimiento global de la economía mundial, la diversificación de socios externos, la apertura de nuevos mercados, la posibilidad de localizar la producción allí donde ofrezcan mayores ventajas competitivas, el acceso a los recursos de las Instituciones Financieras Internacionales, es decir todo aquello que permita aumentar la oferta productiva en condiciones de competitividad. Como he comentado anteriormente, hasta ahora, esas oportunidades de progreso solo han beneficiado a unos pocos países en desarrollo y han acarreado nuevos riesgos que, a veces, afectan negativamente o incluso paralizan el desarrollo sostenible de otros, que quedan fuera del comercio mundial, de los flujos financieros y de la transferencia de tecnología.

En una hipótesis optimista de fuerte crecimiento, se prevé que, en los próximos 20 años la producción agrícola aumentará como mucho al mismo ritmo que viene haciéndolo en los últimos 15 años, y ello será debido más a un aumento gradual de la productividad que al incremento de la superficie cultivada. En lo que se refiere al suministro de alimentos, y aunque la demanda adicional de algunos grandes países en desarrollo podría quedar cubierta con el aumento de sus producciones internas, (como es el caso de China o la India), ello no impedirá que el comercio internacional de productos agrícolas sufra una fuerte expansión en los próximos años.

Si por el contrario, nos situamos en una hipótesis pesimista, es decir, la de un fuerte aumento de la demanda de alimentos y una menos autosuficiencia alimentaria en China y la India, nos enfrentaremos a una situación que, entre otras cosas, ocasionaría un alza importante de los precios mundiales de los alimentos.

Por otra parte, un eventual aumento de las importaciones de alimentos por parte de países o regiones con mercados hasta ahora fuertemente protegidos (caso de la Unión Europea, Japón y algunos países prósperos de Asia), acarrearía la necesidad de introducir nuevos ajustes estructurales.

Además, no olvidemos que cualquier crecimiento rápido, del tipo que sea, exige una demanda creciente de energía. Afortunadamente, a pesar de ello parece que (salvo graves e imprevisibles perturbaciones en los suministros de petróleo o gas) el suministro de energía a nivel mundial no será un factor limitante para el desarrollo, y los precios del petróleo, aunque aumenten, no es de esperar que alcancen los máximos históricos de los años 90 y principios del presente siglo. Por otra parte, afortunadamente y gracias a sus importantes reservas de carbón barato, los dos países más consumidores de alimentos (China y la India) tendrán aseguradas sus necesidades energéticas, aunque para ello tengan que mejorar mucho sus sistemas de transporte interno y el cuidado del medio ambiente.

## V. CONSIDERACIONES FINALES

En resumen, en el proceso de globalización, hay dos aspectos del desarrollo de la economía mundial que causan especial preocupación:

- 1º) El suave, pero continuo, declive del crecimiento económico mundial en las últimas décadas, y
- 2º) La ausencia de convergencia real y significativa del nivel de vida entre los países menos avanzados y los países industrializados.

La realidad es que, hasta ahora, solo unos pocos países, casi todos ellos en Asia, se están beneficiando de la globalización y la mayoría de los países PIBDA se están quedando rezagados.

De hecho, mientras el producto bruto mundial se ha multiplicado por tres en los últimos treinta años, la gran brecha existente entre los países desarrollados y los menos avanzados no ha conseguido reducirse, manteniéndose en la relación de 1 a 5.

Cuatro son, a mi juicio, los principales factores causantes de esta descorazonadora situación:

- 1º) La plena participación de los países menos avanzados en las corrientes mundiales del comercio encuentra el obstáculo de su bajo nivel de desarrollo y



su escasa acumulación de capital, sus deficiencias o limitaciones institucionales, económicas y humanas, obstáculos que, en gran medida, están causados por sus propias opciones políticas.

2º) Actualmente, la producción agrícola o industrial de los países de menor desarrollo no puede competir con la de los países industrializados. Cualquier ventaja que pudiera tener la producción de esos países (por ejemplo, la mano de obra mucho más barata) queda abrumadoramente neutralizada por la mayor competitividad de los países industrializados, basada en las “economías de escala”, las ventajas fiscales y la aplicación de mejores tecnologías.

3º) La creciente concentración y fusión de empresas individuales (cosa que estamos viendo a diario), con la consiguiente formación de oligopolios y un fuerte poder de captación de mercados, frecuentemente establece barreras insalvables para las exportaciones de los países en desarrollo, que ofrecen productos de baja tecnología e inferior calidad.

4º) La mayoría de los países en desarrollo carecen de los recursos humanos y financieros para ofrecer a sus ciudadanos los servicios públicos (salud, educación, infraestructuras, etc.) necesarios para un desarrollo sostenible y para poder integrarse en la economía mundial

Solo un grupo reducido de países, desarrollando diversas estrategias, han conseguido vencer en mayor o menor grado los citados obstáculos, acortando sustancialmente la brecha que les separaba de los países industrializados, e integrándose en la economía global.

En cambio, los países que no han sabido, o podido, adoptar esas medidas, han impuesto excesivas trabas al comercio, o han manejado sus economías de manera incompetente de espaldas a la evolución del mundo, se han ido quedando rezagados inevitablemente. A éstos no les queda otra solución que revisar sus políticas internas y sus estrategias de desarrollo, sin duda con la ayuda de la comunidad internacional, a la que solo tendrán acceso si cambian radicalmente aquellas. Nunca se insistirá lo bastante en el hecho de que el esfuerzo principal lo deben hacer los propios países, pues nada les vendrá “llovido del cielo”.

En este contexto, la celebración, a comienzos del año 2000 de la Conferencia denominada UNCTAD X, adquiere la máxima importancia, ya que en ella se debatió una “Agenda Global de Desarrollo”, que definió políticas de desarrollo, a niveles doméstico e internacional, y dio un fuerte impulso al proceso de la globalización mundial.

En primer lugar, en el plano nacional, los países en desarrollo tienen que adoptar reformas institucionalmente profundas que garanticen un entorno político y democrático estable, la plena defensa de los derechos humanos, el imperio de la ley y la buena “governabilidad”.

Esto es imprescindible para lograr un mayor compromiso de la sociedad civil, que es un requisito previo a cualquier desarrollo sostenible.

Lo anterior debe sustentarse en un marco legal que favorezca el desarrollo de la economía de mercado y la sociedad democrática, defina claramente el derecho a la propiedad y cree una atmósfera que atraiga la inversión, tanto doméstica como extranjera y favorezca la competitividad, por incipiente que ésta sea.

En el plano nacional, además de estos requisitos, la integración de los países en desarrollo en el proceso de globalización mundial requiere reformas económicas y financieras, esto es, un entorno macroeconómico abierto y orientado a lograr la estabilidad y un sistema financiero sólido capaz de enfrentar, sin graves traumas, las eventuales crisis financieras externas o internas. Sin ello, no se conseguirá desarrollar el sector privado ni atraer inversiones productivas.

Los gobiernos de los países en desarrollo deben establecer un Sistema Social adecuado, esencial para implantar estrategias de desarrollo dirigidas al objetivo primordial de la reducción, y a ser posible erradicación, de la pobreza.

Deben buscar una mayor equidad en la distribución de los beneficios del crecimiento, siendo uno de sus principales factores la mejora de la situación socio-económica de la mujer y la protección de la infancia. Deben dedicar los recursos adecuados a los sectores sociales básicos (Educación y Salud), pues la mejora de éstos conlleva un alza del nivel de vida y, es sabido, que uno de los requisitos para atraer la inversión extranjera es la existencia en el país de una fuerza de trabajo sana y bien dotada de conocimientos.

Repito una vez más que estas reformas nunca podrán ser impuestas desde fuera y no se materializarán si no es el propio país el que las implanta, adaptándolas a sus condiciones específicas y logrando que sean plenamente aceptadas por toda la sociedad.

En el plano de la política internacional, la implantación de un Sistema Económico Internacional, con vistas a garantizar un desarrollo sostenible, tanto en el “Sur” como en el “Norte”, exige que se trabaje simultáneamente en varios frentes.

1º) En primer lugar, el desarrollo de un Sistema Multilateral de Comercio que incluya a los países en desarrollo. Por cierto, es indispensable que los conceptos “Comercio” y “Desarrollo” vayan unidos y se traten simultáneamente y, aunque lógicamente haya diferencias de tratamiento de un país a otro, ello debe estimular a los países a abrir sus economías a la competencia extranjera.

2ª) El concepto de “integración regional abierta”, que viene promoviendo la Organización Mundial de Comercio es un paso importante en el proceso de integración de los países en desarrollo en la economía mundial y se ha comprobado que estimula fuertemente el comercio entre los países participantes, favoreciendo la competitividad y la diversificación de sus economías y la creación de “economías de escala” dentro de la región, todo lo cual sitúa a esos países en mejor posición para “dar el salto” a la integración a nivel mundial.

3ª) Los países menos avanzados deben continuar beneficiándose de un acceso preferencial a los mercados de los países industrializados.

4ª) Es evidente que la inserción de los países menos avanzados en un mundo cada vez más globalizado, requiere un enorme esfuerzo en términos de AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) que, desgraciadamente, ha venido disminuyendo durante la década final del pasado siglo XX y primera década del presente siglo, cayendo desde el 0,33 % del PIB global de los países del CAD/OCDE en 1990 hasta 0,18 en 2016. Por tanto, nos alejamos cada vez más de la meta del 0,7 que se acordó internacionalmente.

5ª) Es una situación como la actual, de escasos recursos para la cooperación, éstos deben concentrarse en ayudar a los países en desarrollo a mejorar sus políticas internas. Esto puede hacerse de varios modos, siendo lo mejor vincular la ayuda a la ejecución, por parte del país, de medidas que favorezcan un desarrollo sostenible, a la fijación de metas sobre bienestar económico, desarrollo social o sostenibilidad de los recursos naturales.

La ayuda al desarrollo que no conduce a un refuerzo de las instituciones locales, es simplemente un despilfarro de dinero.

6ª) La inversión extranjera directa, cuyo flujo hacia los países en desarrollo viene aumentando constantemente durante los últimos años, es otro factor crucial para conseguir un desarrollo sostenible. Actualmente, los países desarrollados manejan un 90 % de las inversiones en el exterior, pero es interesante observar que los propios países en desarrollo vienen aumentando su propia participación en las inversiones que se

realizan en ellos, habiendo pasado de 1/5 en 1997 a 1/3 en 2015 del total de las inversiones. La región del mundo que, con gran diferencia, recibe el mayor flujo de capitales foráneos de inversión es el Sudeste Asiático, seguida de América Latina.

Por el contrario, es descorazonador observar que la “inversión interna” en África ha disminuido desde el 3,1 % en 1997 hasta 1,8 en 2016, lo que representa tan solo el 1,2 del total mundial, y aún sigue declinando. El problema principal, por tanto, radica en África, que se queda inevitablemente marginada del proceso de globalización mundial y se aleja de las posibilidades de alcanzar su propio desarrollo sostenible.

Para invertir esta tendencia, es urgente ayudar a África a crear las condiciones necesarias para atraer la inversión extranjera y la introducción de políticas macroeconómicas estables y equitativas en un contexto legal justo, con un adecuado sistema de incentivos. Obviamente, todas estas medidas van a requerir un fuerte flujo de ayuda externa.

A medida que la globalización y la liberalización del comercio mundial tienden a integrar de manera más estrecha las actividades comerciales y los sectores afines, la inversión extranjera directa se convierte, cada día más, en el elemento clave a nivel multilateral, y hace más perentorio el establecimiento de normas internacionales que tiendan a promover la inversión en esos países y la protección de dichas inversiones.

Esto nos lleva a considerar otro aspecto importante de la cuestión, ya ampliamente debatido en numerosos foros internacionales. Me refiero a la necesidad de reforzar (y tal vez modificar) la estructura del Sistema Financiero Internacional, de forma que los aspectos macroeconómicos y financieros se consideren íntimamente ligados a los estructurales, sociales y humanos, en un marco integral.

Así como la liberalización de los mercados de capitales ha brindado a varios países en desarrollo buenas oportunidades para crecer, en otras economías de mercado muy incipientes, en cambio, se ha visto como un factor negativo que ha extremado aún más las condiciones de pobreza imperantes. Para minimizar este riesgo, es necesario que la liberalización del mercado de capitales, en los países en desarrollo, se haga de manera gradual, prudente y equilibrada, dándoles tiempo para que ajusten sus sistemas bancarios y métodos de vigilancia a la nueva situación, con objeto de mantener la estabilidad, adoptar los estándares internacionales y evitar en lo posible la aparición de crisis en el sistema.

Es obvio que, para ello, se requerirá mucha más asistencia técnica como, por ejemplo, la que ha otorgado la Unión Europea a los países asiáticos, sacudidos en una época por diversas crisis financieras, dedicando especial atención a la protección del medio ambiente, la adopción de un mínimo de normas relativas a los derechos de los trabajadores, la concesión de incentivos fiscales y la adopción de políticas nacionales que fomenten la competitividad internacional.

Solo así dejará de ser utópica la idea de que la globalización, hacia la que irreversiblemente caminamos, nos llevará a un mundo mejor, más justo y más esperanzador para las generaciones que nos sigan.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- BATTA FONSECA, V., *Sociedad civil y estado transnacional: movimientos de resistencia contra el orden imperial*. México, Grupo editorial Cenzontle, 2008. (JZ1318.B38.2008).
- CAPORASO, J.A., y MADEIRA, M.A., *Globalization, Institutions & Governance*. Los Angeles 2012. SAGE (AEJZI 318. C36 2012).
- Cimoli, M., Dosi, G., y Stiglitz, J. E. (eds.), *Industrial policy and development: The political economy of capabilities accumulation*. New York, Oxford University Press, 2009. (338. 9 I421).
- GILLS, B. K. (ed.), *Globalization in crisis*. New York, Routledge, 2016. (303. 482 G5625).
- GOLDIN, I., y REINERT, K.A., *Globalization for development: Meeting new challenges*. New York: Oxford University Press, 2012. (HF 1359. G653 2012).
- JOHNSON, J., *Where did the jobs go and how do we get them back?: Your guide tour to America's employment crisis*. New York, N.Y. William Morrow, 2012. (HDS724. B577 2012).
- MASAHIRO KAWAI, E., y PRASAD, S. (eds.), *New paradigms for financial regulation: Emerging market perspectives*. Tokyo, Asian Development. Bank Institute; Washington, D.C., Brookings Institution Press, 2015. (HG3881. N4135 2013).

- MUHR, T., *Counter-globalization and agriculture in the 21st century: The alliance for the peoples of our America*. New York, Routledge, 2013. (HC125. C68 2013).
- OTAVIANO CANUTO, O., y LEIPZIGER, D. (eds.), *Ascent after decline: Regrowing global agriculture after the great recession*. Washington, D.C., World Bank, 2015. (Hd87. A754 2015).
- SORRELS, K., *Globalization and agriculture*. Thousands Oaks, Calif., SAGE, 2014. (303. 482 S714).
- STIGLITZ, J.E., *El precio de la desigualdad: El 1 por ciento de la población tiene lo que el 99 por ciento necesita*. México, Taurus, 2012. (305. 50973 S855p3).
- VAN TULDER, R.; VERBEKE, A., y VOINEA, L. (eds.), *New policy challenges for Europe: industry, agriculture, and so on*. Bingley, UK: Emerald Group Pub., 2015. (HD 22222755.5 P76 v.7).
- WOLF, M., *Why globalization works: The case for the global market economy*. New haven: Yale University Press, 2016. (HF1359. W655 2016).